



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 7084/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Químicas mediante sus Resoluciones Nros. 187/2017 y 465/2017; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en sus Resoluciones 187/2017 y 465/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ciencias Químicas - Comité A - de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan, en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, que en copia forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Designar asimismo, los miembros propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 705



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina



EXP-UNC:0007084/2017

VISTO:

La Ordenanza N° 06/08 del H. Consejo Superior que reglamenta el Régimen de la Docencia en la Universidad,

Que la mencionada reglamentación establece la integración de los Comités Evaluadores para la valoración de los docentes.

ATENCIÓN:

A los pedidos de solicitud de evaluación elevados por los docentes de esta Facultad,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

A las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar el Comité Evaluador del área **Ciencias Químicas** – Comité A- de esta Facultad que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los profesores que presentaron su solicitud de evaluación en el año 2017, como se indica en Anexo I,

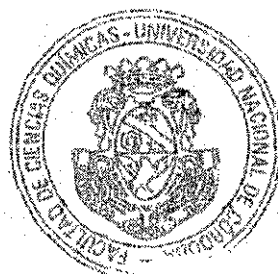
Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°
MMM / acf

187

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
de Ciencias Químicas-UNC



ES COPIA FIEL

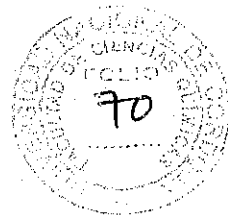
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

LARMEN I. COLOMB
Secretario del H. Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina



EXP-UNC:0007084/2017

Anexo I - Res. HCD

187

Área: CIENCIAS QUÍMICAS

Comité A

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dr. Carlos CHESTA Prof. Titular, UNRC	Dr. Teodoro KAUFMAN Prof. Titular, UNR	Dr. Ricardo OLSINA Prof. Titular, UNSL
Dr. Horacio PASTAWSKY Prof. Titular, FAMAF-UNC	Dra. Miriam PALOMEQUE Prof. Titular, FCEFyN-UNC	Dra. María PERILLO Prof. Titular, FCEFyN-UNC
Dr. Juan CURTINO Prof. Consulto, FCQ-UNC	Dr. Raúl CARBONIO Prof. Plenario, FCQ-UNC	Dra. Miriam STRUMIA Prof. Titular, FCQ-UNC
Dr. Ezequiel LEIVA Prof. Plenario, FCQ-UNC	Dra. Alicia PEÑEÑORY Prof. Titular, FCQ-UNC	Dra. Beatriz TOSELLI Prof. Titular, FCQ-UNC
Sr. Andrés BERTONI	Sr. Guido MARCONI	Srta. Noelia GOROD

ES COPIA FIEL

CARMEN T. COLOMÉ
Secretaria del H. Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



2017 – Año de las energías renovables

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina



EXP-UNC:0007084/2017

VISTO:

Que por Res. 187/17 del H. Consejo Directivo se designó el Comité Evaluador correspondiente al Área Ciencias Químicas –Comité A-, de acuerdo a lo dispuesto por Ordenanza 06/08 del H. Consejo Superior que reglamenta el Régimen de la Docencia en la Universidad,

ATENTO:

A la solicitud elevada por la Prosecretaría General de la U.N.C., en relación a la necesidad de rectificar la escritura de alguno de los nombres de miembros del Comité Evaluador propuesto.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de la Facultad.

A lo expresado en la sesión del H. Consejo Directivo del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar en el Anexo I de la Res.187/17 del H. Consejo Directivo, en el Comité Evaluador correspondiente al área de Ciencias Químicas –Comité A-, donde dice "...Dr. Horacio PASTAWSKY..." debe decir: "...Dr. Horacio PASTAWSKI" y donde dice: "...Dr. Ricardo OLSINA..." y debe decir: "...Dr. Roberto Antonio OLSINA".

Artículo 2º: Incorporar al presente expediente un Curriculum Vitae del Dr. Roberto Antonio OLSINA con la actualización de su cargo por concurso.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº
MMM / acf

465

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

ES COPIA FIEL

CARMEN I. COLOME
Secretaría del H. Consejo Directivo